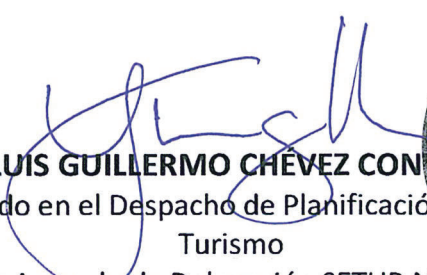


NOTA EXPLICATIVA

La infrascrita Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo, por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: el Instituto Hondureño de Turismo (IHT) en el marco de los planteamientos estratégicos que para el sector turismo se derivan del Plan de Gobierno para Refundar Honduras 2023– 026, no se adjunta el documento del Plan Estratégico Institucional (PEI), ya que ha sido remitido a la Secretaría de Planificación Estratégica (SPE) y se está a la espera de la emisión del Dictamen Técnico correspondiente.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C al 06 de junio 2024


LIC. LUIS GUILLERMO CHÉVEZ CONTRERAS

Sub Secretario de Estado en el Despacho de Planificación y Gestión e Inversión de Turismo

Firma por Acuerdo de Delegación SETUR No.002-2024

